

JUAN CARLOS YÁÑEZ ANDRADE, *LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN CHILE, 1907-1932*, SANTIAGO DE CHILE, RIL EDITORES Y PEDCH DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, 2008, 334 P.

El historiador Juan Carlos Yáñez, una vez más, nos entrega en este libro sugerentes y agudas reflexiones sobre los itinerarios recorridos en Chile tendientes a la institucionalización, en un marco político-social y jurídico no exento de conflictos, de las relaciones capital-trabajo durante las primeras décadas del siglo XX. Este libro posee una base documental heterogénea y numerosa que da rigor a su investigación. Además, el autor tiene la virtud de seguir pensando los problemas históricos a partir de categorías de análisis que, en este caso, nos ayudan a identificar los rasgos definitorios de la naciente sociedad salarial.

Hace justo una década el autor presentaba su examen de grado de maestría en Historia en la Universidad de Santiago de Chile. En esa oportunidad defendía su investigación, *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile: 1900-1920*, publicada bajo el mismo título por el Centro de Investigaciones Diego Barro Arana en el año 2003. A partir de ese primer trabajo Yáñez ha realizado una investigación sistemática sobre la “cuestión social”, las relaciones sociolaborales, y las acciones políticas—de parlamentarios, funcionarios

del Estado y agrupaciones obreras—en la búsqueda de una solución a la crispación social de una parte significativa de los trabajadores asalariados, publicando en la última década importantes artículos en prestigiosas revistas chilenas de historia, ciencias sociales e historia del derecho. Su principal aporte historiográfico en estos años ha sido repensar el rol del Estado y su apoyo a una agenda legislativa sociolaboral, demandada por la clase trabajadora e impulsada por una clase política—minoritaria—muy activa intelectualmente y convenida que la represión hacia los trabajadores y sus movilizaciones era una solución inapropiada, sólo concebible como herencia de un orden político tradicional, frente a un conflicto de clase que era—inevitablemente—moderno.

Mucho se ha discutido en la historiografía chilena, desde finales de los años cuarenta, el papel que le correspondió al Estado en allanar el camino hacia el reconocimiento de los obreros como agentes económicos y sujetos de derecho. Tanto los historiadores “marxistas clásicos”, como los investigadores de la “Nueva historia social”, llegaron a la conclusión que su desempeño fue contener a las masas obreras, reprimiendo sus manifestaciones, cuestionando su discurso político-ideológico e incitando al parlamento a no sumarse a sus reivindicaciones, por ser una amenaza para el orden social.

Contrariando las premisas sostenidas acriticamente, por décadas, el autor ha decidido desafiar la monumental obra de los historiadores nacionales e investigadores extranjeros, tales como Jobet, Ramírez Necochea, Barriá, Ortiz Letelier, Vitale, Morris, Pizarro, Salazar, Pinto, Grez, Illanes, pudiendo sortear con sabiduría y perseverancia la tentación de reiterar las representaciones prejuiciadas que se tienen del Estado –represor–, la clase política –indolente– y de la organización obrera –heroica–.

Yáñez ha sostenido, en gran parte de sus trabajos, que la organización social del trabajo en Chile es resultado del consenso político, social y económico. Fue decisión del Estado, una facción progresista de la clase política, los empresarios y los trabajadores –aquellos dispuestos a integrarse–, que aun existiendo conflictos entre todas las partes optaron por avanzar en establecer derechos y deberes que regularan las relaciones capital-trabajo. Con ello querían evitar las arbitrariedades, desplazar prácticas laborales de “antiguo régimen”, estableciendo reglas más o menos claras en un marco institucional cada vez más dispuesto a favorecer la conciliación y el arbitraje que la ruptura.

La intervención social en Chile, 1907-1932, es una investigación que surge en el contexto de sus estudios de máster en Ciencias Sociales en París (EHESS)

durante el 2005-2006. Yáñez pudo reflexionar el resultado de sus investigaciones anteriores junto a los maestros Robert Castel, Pierre Rosanvallon, Alain Touraine, Cristian Topalov y Denis Merklen, quienes le permitieron ir definiendo el rol que tenía la institucionalidad laboral en la constitución del Estado social en Chile. El autor señala desde un comienzo de la obra su postura con severidad, “las políticas sociales como fenómeno particular no han sido abordadas desde una perspectiva de largo plazo en Chile”. Como excepción están los trabajos de José Arrellano, Dagmar Racziński, Jorge Rojas y Mideplan. Él estima que estos trabajos presentan un déficit como resultado de una periodización estrictamente vinculada con el proceso político y “el supuesto implícito de analizar su evolución a partir de sus avances y retrocesos”.

En su estudio sobre el Estado social chileno, Yáñez ha escogido la Oficina del Trabajo como institución clave para explicar la formación y su posterior evolución. “En primer lugar, su continuidad y constante crecimiento, hasta transformarse en 1925 en ministerio, justifica esa opción. En segundo lugar, es innegable que la Oficina tuvo un importante rol en la elaboración de la estadística laboral, colaborando, además, en el diseño de las primeras leyes sociales, junto a la incipiente fiscalización de las actividades productivas,

transformándose en 1924 en Dirección General del Trabajo. Por último, es en torno a esa institución que se va formando una burocracia sensible a lo social, y que ve en el problema de la organización del trabajo una excelente vía para legitimar su existencia ante la sociedad y aumentar su participación en el presupuesto de la nación”.

La perspectiva desarrollada por el autor en este estudio es de carácter institucional-político, porque está convencido que las instituciones tienen un rol central en la constitución del Estado social. Ellas establecen marcos de acción, un consenso de las sensibilidades expresadas por los grupos de interés y unifican procedimientos de los actores político-sociales al visualizar los problemas sociales.

La primera parte de la obra intitulada “El descubrimiento” es la puerta de entrada a la germinación de una idea, la Oficina del Trabajo. El autor va reconstruyendo progresivamente el nacimiento de esta institución, considerando el contexto de fuerte confrontación sociolaboral que experimentaban las relaciones capital-trabajo, un insuficiente debate político-parlamentario –más preocupado por la violencia inusitada de los obreros que por la “cuestión social”– y la auspiciosa internacionalización de las respuestas gubernamentales a los problemas derivados de una sociedad salarial. Las

especificidades de la misión que tuvo la Oficina en un comienzo fueron difusas y sus resultados no eran del todo confiables para las partes involucradas en el acontecer laboral. Sin embargo, el discurso técnico, la estadística sistemática e inclinación por una pedagogía social, dispuesta a instruir en el conocimiento y respeto de los derechos y deberes, tanto a patrones como a obreros por igual, paulatinamente fueron cimentando las bases de un organismo que pudo descubrir problemas de una sociedad nueva –moderna– que para el Estado se transformaría en un “campo de intervención social”.

“La intervención”, segundo apartado del trabajo de Juan Carlos Yáñez nos sitúa en la promoción de un pensamiento social en Chile que surge, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, como resultado de la importancia que va adquiriendo la “cuestión social”. En la medida que hay un campo social que se autonomiza de lo político y económico vino una “reflexión sobre esos ámbitos desde un lugar independiente o equidistante”. Lo interesante es que en esa discusión y debate, señala el autor, los mayores cambios se expresaron en “relación a lo político y en la organización económico-productiva, más que en lo social estrictamente hablando”. Esto explicaría el aporte de la Oficina del Trabajo –inicialmente– en cuantificar los fenómenos sociolabora-

les, buscando legitimar su saber a través de la promoción de un discurso de integración y su preocupación por los excluidos de la sociedad. Las primeras leyes de trabajo, la lucha por la reducción de la jornada laboral y el descanso dominical, las propuestas populares de legislación social, la crisis salitrera, las bolsas de trabajo, el fenómeno del desempleo, las ollas de pobres, los albergues, las demandas de los obreros en contra de la cesantía y por el mayor incremento del salario, son en parte la fuente explicativa de los ajustes en el discurso y la acción de la clase política. En este sentido, el autor destaca la temprana discusión y diseño de una "política social emergente en nuestro país" –primeras leyes sociales e instituciones como la Oficina del Trabajo– y que sólo como resultado de ella se pueden comprender a cabalidad las reformas impulsadas entre los años 1920-1930 y el papel del Estado en su ascendente intervención social.

Durante la década de 1920 se logrará en Chile "La institucionalización" de lo social, a veces por convicción otras por obligación. En esta tercera parte de su trabajo, el historiador Juan Carlos Yáñez, hace confluír las vertientes intelectuales, políticas, administrativas y obreras manifestadas entre 1884 y 1920. Como resultado de una trayectoria histórica, y no de respuestas mecánicas, al desafío planteado

por la estructura industrial moderna los distintos sectores consensuaron e integraron a visiones comunes la tarea de los órganos del Estado hacia el cumplimiento de las leyes laborales y la creación de un sistema de seguridad social. No es casual que la primigenia Oficina del Trabajo –1907– se haya transformado en la Dirección General del Trabajo –1924–. Ambos organismos de intervención político-social serán fundamentales para la creación definitiva del Ministerio del Trabajo en 1932, gran triunfo de las posiciones más progresistas que se habían incubado desde fines del siglo XIX y que convergieron durante la instauración de la fugaz "República Socialista", promoviendo una serie de reformas que en corto tiempo darían marcha a un programa Estatal de políticas sociales sin precedentes. En este Ministerio se sintetizaban las aspiraciones de transformación estructural y cultural que se esperaban para Chile, si bien el sistema institucional del Estado social se había venido construyendo de forma ininterrumpida en los últimos 25 años, "la posibilidad de profundizar los cambios –ahora en una variante socialista– pasaban por acentuar la labor educativa del Estado", para que finalmente la "República de los Trabajadores" construyera la nueva sociedad que anhelaba.

Los resultados de la investigación del historiador Yáñez son un estímulo

para iniciar estudios que nos ayuden a situar de mejor manera las relaciones políticas, socioeconómicas y laborales experimentadas en Chile en el primer tercio del siglo xx. Es evidente que hace falta superar a la “concertación” de estudios de la “Nueva historia social”, quienes nos han legado una serie de prejuicios que –en retrospectiva– han producido, en parte, un estancamiento en los estudios historiográficos, pues todo lo acontecido tiende a analizarse desde lo estrictamente social-popular. El prejuicio mayor radica en hacernos creer que el Estado tuvo una vocación represora intrínseca, especialmente en el ámbito social, donde se muestra un Estado siempre desintegrador del tejido social. Esto explica el sesgo en la crítica que ha existido hacia la temprana legislación social, los atributos de inoperancia que se le han asignados a órganos públicos como la Oficina del Trabajo o a funcionarios como Moisés Poblete. Como resultado de ello se ha descuidado la investigación sobre los modernos mecanismos de control laboral y la regulación de las relaciones laborales,¹ en un contex-

to de creciente intervención social pública y privada.

También una lectura atenta del libro nos plantea la necesidad de reevaluar las figuras de Alessandri y Recabarren,² pues en ciertas ocasiones la “historiografía marxista” y la “Nueva historia social” han insistido –majaderamente– en el énfasis individual, como fuente explicativa para evaluar los

de la Historia, núm. 112, Santiago de Chile, 2003; “Legislación laboral y organización productiva. Jornada de trabajo y descanso dominical en Chile: 1901-1925” en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 26, Valparaíso, 2004; “Las bolsas de trabajo: modernización y control del mercado laboral en Chile (1914-1921)” en *Cuadernos de Historia*, núm. 26, Santiago de Chile, 2007. En la misma senda se sitúa Sergio Grez, quien en la última década ha comenzado a investigar la negociación laboral en el movimiento obrero-popular: “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile, 1901-1924)” en *Cuadernos de Historia*, núm. 21 Santiago de Chile, 2001; “¿Autonomía o escudo protector? El movimiento obrero y popular y los mecanismos de conciliación y arbitraje (Chile, 1900-1924),” en *Historia*, núm. 35, Santiago de Chile, 2002.

²Esta tendencia a personificar los avances o retrocesos en la conquista de derechos sociopolíticos de los obreros se observa en trabajos tales como: Julio Pinto y Verónica Valdivia, *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2001; Jaime Massardo, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2008.

¹Al respecto véanse los trabajos de Juan Carlos Yáñez, “Entre el Derecho y el deber: el “San Lunes” en el ideario laboral chileno (1900-1920)” en *Revista de Historia y Geografía*, núm. 18, Santiago de Chile, 2004; “Discurso revolucionario y práctica de conciliación. Notas sobre el movimiento popular-obrero (1887-1924)” en *Boletín de la Academia Chilena*

avances o retrocesos de las demandas obreras, por sobre la explicación de procesos, ocultando con ello una política moderna de intervención social. Lo anterior ha influido para que la “cuestión social” siga planteándose en las investigaciones como la acumulación de exclusiones y miserias, desatendiendo la creciente participación de los trabajadores urbanos en las relaciones de consumo, producto de un mercado de trabajo cada vez más regulado, que tuvo en la condición salarial su pilar fundamental.

Finalmente, otra inquietud que genera la obra de Yáñez se vincula con los precursores de la historiografía popular. Es difícil de sostener a esta altura que la “ciencia ‘del pueblo’”—como le llama Gabriel Salazar³—sólo se haya comenzado a escribir en 1948, cuando Julio César Jobet⁴ abrió una “válvula de escape a semejante empantamiento” al denunciar el descuido del “papel primordial” de las clases populares en la historia de Chile. Si consideramos que hay una legislación sociola-

boral temprana, una intelectualidad que hizo de lo social su profesión, la gestación de pensadores sociales de tendencias políticas diversas y un amplio debate internacional sobre la constitución de un “Estado de Bienestar” que fuese capaz de enfrentar los desafíos de una sociedad salarial, es evidente que el conjunto de ellas hacen pensar que debió existir una literatura precursora⁵ que diera cuenta de esta evolución histórica en un registro anterior a la generación de Jobet.

A buena hora ha llegado el trabajo del historiador Juan Carlos Yáñez, realmente un aporte concreto a la historiografía chilena, que demuestra con hechos que se puede hacer “historia social con política incluida”, tal como lo promoviera Sergio Grez⁶ hace algu-

⁵ A pesar de que el historiador Jorge Rojas Flores hace un balance bien fundamentado de la historiografía laboral en Chile hay una inclinación manifiesta de su parte por destacar a la generación de Jobet. Esto explica su desvalorización y “prejuicio” sobre autores como Poblete, Lagos o Escobar que pensaron y escribieron sobre los problemas de la clase trabajadora urbana entre 1920 y 1940. Véase el artículo de Jorge Rojas, “Los trabajadores en la historiografía chilena: balance y proyecciones” en *Revista de Economía y Trabajo*, núm. 10, Santiago de Chile, 2000.

⁶ Sergio Grez, “Escribir la historia de los sectores populares: ¿con o sin política incluida? A propósito de dos miradas a la historia social (Chile, siglo XIX)” en *Política*, vol. 44, Santiago de Chile, 2005.

³ Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago de Chile, Ediciones SUR, 1989, 7.

⁴ Julio César Jobet, “Notas sobre la historiografía chilena” en *Atenea*, 26:95, 1948, 357-359 y *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1951.

nos años cuando criticó con vehemencia a la “Nueva historia social”, pues según él, había un manifiesto vaciado de contenido político en muchas de las historias escritas.

Mientras Juan Carlos Yáñez sigue avanzando –sin desfallecer– en una historiografía social popular del siglo xx, evaluando el papel de las instituciones –sin exclusiones– y sus vinculaciones con diversos actores, otros historiadores –movidos por las modas del Bicentenario– han optado por buscar las raíces de la rebeldía popular y las bases sociales de la revolución proletaria en la independencia, síntomas de una historiografía que se planifica desde la coyuntura y que zigzaguea en búsqueda de los recursos económicos “frescos”.

La crisis actual del capitalismo global, la discusión sobre el rol del Estado en regular el mercado y las relaciones capital-trabajo, las reformas que deberá enfrentar el modelo de bienestar producto de un déficit presupuestario de la hacienda pública, son temas que cruzan nuestra discusión cotidiana en la hora presente. El estudio de Juan Carlos Yáñez es una excelente oportunidad para hacer una relectura de nuestros procesos de integración y desajustes sociales, pero también es útil para seguir promoviendo enfoques sociohistóricos de un tema, que para el caso de Chile, sigue

siendo una frontera abierta para descubrir historias con rostro humano en clave política e institucional.

Patricio Herrera González
El Colegio de Michoacán
herrera.pb@colmich.edu.mx

AMOS MEGGED, *CAMBIO Y PERSISTENCIA: LA RELIGIÓN INDÍGENA EN CHIAPAS, 1521-1680*, MÉXICO, PUBLICACIONES DE LA CASA CHATA, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNIVERSITY OF HAIFA, 2008, 276 P.

Este trabajo –originalmente publicado en inglés en 1996– se centra en la idea de que los cambios en la vida religiosa que ocurrieron entre los siglos xvi y xvii en las comunidades chiapanecas tuvieron un impacto directo en los mecanismos de subsistencia bajo el gobierno español.

Dado el relativo aislamiento del poder central, los sacerdotes tuvieron que ajustar sus prácticas y conceptos a las condiciones y modos locales, en tanto que los indígenas se apropiaron y modificaron aquello que consideraban cristiano. En este contexto, la formación de cofradías y su consolidación como principal institución socioeconómica al interior de las comunidades fue el resultado más evidente de esta interacción –en este sentido se trata de comprender el rol de las confraterni-